



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

RESOLUCIÓN NÚMERO - 000492 -
(05 FEB 2013)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC) DE GASTOS DENTRO DE LA VIGENCIA DEL AÑO 2013"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS, en ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Ordenanza 001 de 1997 en su artículo 70, El Tesorero Departamental está facultado para modificar el PAC, que no varien los montos totales aprobados por el CONFIS

Que es necesario hacer modificaciones al PAC para el año 2013

RESUELVE:

Artículo Primero: Modifíquese el programa Anual Mensualizado de Caja para la presente vigencia así:

RECURSO 20- INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACION
UNIDAD-03 GOBERNACION-SERVICIO DE LA DEUDA

	DE	A		
REDUCIR	MAYO	REZAGO	\$	1.502.550.000,00
REDUCIR	AGOSTO	REZAGO	\$	1.502.550.000,00
REDUCIR	NOVIEMBRE	REZAGO	\$	1.502.550.000,00
ADICIONAR	REZAGO	FEBRERO	\$	4.507.650.000,00

Artículo Segundo: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, 05 FEB 2013

AURY GUERRERO BOWIE
Gobernadora

CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
Secretaria de Hacienda

DEYANIRA AREIZA TAYLOR
Tesorera General